

revistaverano



## Y llegó el verano del 'chiringuitour'

Triunfa entre los artistas este formato de música en la playa **PÁGINAS 27 A 29**



## El Barça, apurado en Málaga (0-1)

Marc Márquez ya es el novato con más victorias **DEPORTES**



# Los recortes en sanidad disparan a cifras récord las listas de espera

### El plazo para una operación pasa en seis meses de 76 a 100 días

MARÍA R. SAHUQUILLO  
Madrid

Los efectos de los recortes en la sanidad se empiezan a constatar dramáticamente en las listas de espera, que han empeorado en

seis meses hasta alcanzar niveles récord. El número de pacientes que aguardan una operación se ha disparado un 6,4%. En diciembre de 2012 eran un total de 571.395 personas que, además, tienen que esperar más tiempo atados a su dolencia. Los plazos medios para la intervención han pasado de 76 días a 100, el mayor incremento registrado desde que Sanidad inició el recuento de datos en 2004.

El deterioro de las cifras de atención coincide con el tijejeo sufrido por la sanidad pública, que ha recortado 6.875 millones desde 2010. En la mayoría de las comunidades ya no se sustituyen las jubilaciones ni se cubren las bajas ni las vacaciones. Tampoco se ha renovado a muchos interinos y se han reducido o han desaparecido las horas extra.

El incremento del tiempo de espera ha provocado que en varias patologías se incumpla el máximo fijado por decreto. Por ejemplo, el 15% de los pacientes de cataratas ha superado los 180 días de tope. El 27% de los que esperan para colocarse una prótesis de cadera superan los seis meses establecidos. **PÁGINAS 24 Y 25**

## El Corte Inglés renueva su cúpula con Dimas Gimeno como 'número dos'

"Es una renovación del equipo de gestión". Así definió ayer El Corte Inglés el nombramiento de Dimas Gimeno, de 38 años, como primer director general en la historia de la empresa. Será el número dos de su tío, el presidente Isidoro Álvarez, de 78 años. En 2012, un año marcado por la subida de impuestos y el recrudescimiento del paro en España, El Corte Inglés ganó 171,5 millones de euros, el 18% menos que un año antes. **PÁGINA 18**

## Hacienda pide por primera vez información fiscal a Gibraltar

LUIS GÓMEZ, Madrid

El Ministerio de Hacienda ha abierto una vía inédita de colaboración al solicitar a Gibraltar información fiscal sobre 30 casos de contribuyentes y sociedades. La petición se concretó semanas antes del conflicto de los bloques de hormigón. España lo hizo en aplicación de una directiva europea. **PÁGINA 12**



**MUBARAK, DE NUEVO ANTE EL JUEZ.** El exdictador egipcio Hosni Mubarak regresó ayer al tribunal de El Cairo que le juzga de nuevo por la sangrienta represión que ordenó para impedir su derrocamiento. Coincidió en el día con la vista contra los líderes de los Hermanos Musulmanes, que fue aplazada. / EFE **PÁGINA 3**

# Siria acepta la inspección de la ONU ante la presión exterior

### Francia afirma que las pruebas acusan al régimen de El Asad

CARMEN RENGEL / MIGUEL MORA  
Jerusalén / París

La presión internacional forzó al régimen sirio a permitir ayer que los inspectores de Naciones Unidas accedan a un suburbio de Damasco donde, según los oposito-

res, más de 1.400 civiles murieron el miércoles en un ataque con armas químicas de las tropas de Bachar el Asad. La televisión oficial siria aseguró que la aplicación del acuerdo es "inmediata" y la primera inspección puede producirse hoy mismo. Horas antes

de la decisión siria, EE UU y Reino Unido amenazaron con una "respuesta seria". Mientras, el presidente francés, François Hollande, afirmó que hay pruebas que incriminan al régimen en un ataque químico. **PÁGINA 2**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 20**



# El Gobierno podrá vetar acuerdos internacionales de las autonomías

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

El Gobierno del PP va a cambiar la Ley de Tratados para que todos los acuerdos internacionales que promuevan las autonomías tengan que ser remitidos previamente al Ejecutivo, que se reserva la última palabra en caso de discrepancia. El visto bueno lo deben dar los Ministerios

de Asuntos Exteriores, Administraciones Públicas y Hacienda. Hasta ahora, cuando el Estado consideraba que algún tratado internacional rubricado por una autonomía invadía sus competencias solo podía recurrir al Tribunal Constitucional *a posteriori*. Las comunidades han suscrito 277 acuerdos internacionales entre 1990 y 2010. **PÁGINA 9**